

INFORME DEL COMISARIO - EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores

Accionistas de la compañía "DIMOLFIN S. A."

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos internos de la Compañía y a la Ley de Compañías, me permito presentar el presente informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

1. Los administradores de la compañía han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía en el ejercicio del año 2013, permaneció **ACTIVA**, circunstancias que el examen del Comisario se referirá exclusivamente a los saldos del estado de la situación financiera, constante al 31 de diciembre del 2013.
3. La administración y el contador de la compañía, prestaron colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario.
4. En lo aplicable en los registros contables del año 2013, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, ya que la compañía proporcionó las facilidades para la ejecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos y la documentación de respaldo, por el ejercicio económico del año 2013.

Esto es todo cuanto puedo informar de mi gestión, en este periodo.

Atentamente.


AB. MARITZA GOMEZ MORA
COMISARIO